



**Actualización del Programa  
Institucional de Capacitación  
para el Trabajo del Estado  
de Puebla**

**2011 ● 2017**

[www.puebla.gob.mx](http://www.puebla.gob.mx)

# ÍNDICE

<b>1. Presentación .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Misión y Visión .....</b>	<b>4</b>
<b>3. Modelo del Sistema Estatal de Planeación Democrática .....</b>	<b>5</b>
<b>4. Alineación a la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017</b>	<b>6</b>
<b>5. Diagnóstico .....</b>	<b>8</b>
<b>6. Objetivos, estrategias y líneas de acción .....</b>	<b>10</b>
<b>7. Indicadores .....</b>	<b>13</b>

# PRESENTACIÓN

La capacitación para y en el trabajo, sin lugar a dudas ocupa un lugar estratégico para el desarrollo del Estado, atendiendo no tan solo a la población que no tiene acceso a educación media, media superior y superior, o que no concluyó la educación básica y que en congruencia, tiene una remota posibilidad de acceder al grupo de población económicamente activa con un empleo bien remunerado, sino también a técnicos y profesionistas.

La capacitación es indudablemente uno de los medios más eficaces para generar las condiciones necesarias para que los poblanos podamos aspirar a un empleo mejor remunerado, con mayores oportunidades de crecimiento y desarrollo tanto personal como profesional y así mejorar nuestras condiciones de vida y las de nuestras familias.

En el ICATEP, uno de nuestros principales objetivos es impartir capacitación que le brinde a la población las habilidades técnicas, conocimientos y los instrumentos necesarios para poder acceder a una mejor calidad de vida, formando mano de obra competente y productiva en la aplicación de técnicas y métodos de trabajo que garanticen la eficiencia y eficacia en las labores desempeñadas, pudiendo así incrementar la productividad y competitividad del Estado para seguir transformando Puebla.

En esta tarea no podemos, ni debemos actuar de manera independiente, es necesaria la participación de todos los sectores de la sociedad. El desarrollo de este Programa Institucional que viene a formar parte del fortalecimiento de las estrategias que están encaminadas a impulsar decididamente el desarrollo económico y laboral del Estado, a través de la capacitación para y en el trabajo con la finalidad de proveer a los habitantes, de mayores niveles de bienestar personal y profesional, incrementando los estándares de calidad de nuestros capacitandos y por ende su productividad y desarrollo.

**ARQ. FRANCISCO JAVIER NARRO ROBLES**  
**DIRECTOR GENERAL**

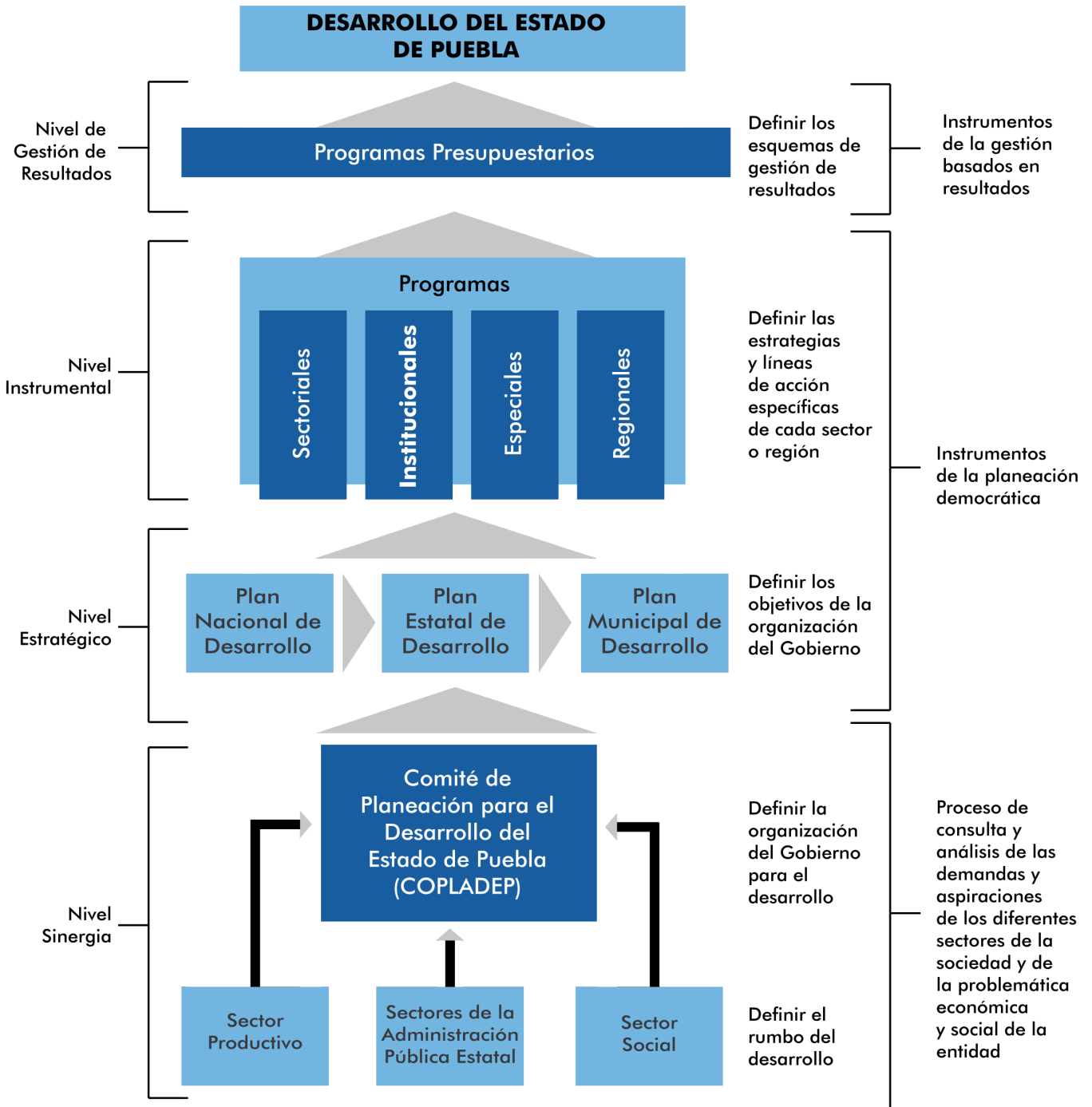
# MISIÓN

Capacitar para y en el trabajo a todos los sectores en el Estado, bajo el modelo de competencias laborales, a fin de apoyar la productividad, favoreciendo el crecimiento y desarrollo del Capital Humano.

# VISIÓN

Ser una Institución líder e innovadora en la capacitación, con reconocimiento estatal y nacional, que favorezca el crecimiento y desarrollo del Capital Humano, que satisfaga las diversas necesidades de capacitación de todos los sectores, sirviendo con responsabilidad, honestidad y lealtad.

# MODELO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA



# **ALINEACIÓN A LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011-2017**



**EJE:**

# **1** MÁS EMPLEO Y MAYOR INVERSIÓN

## **CAPÍTULO: 1.1** IMPULSO AL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN BENEFICIO DE TODOS LOS POBLANOS

# **OBJETIVOS**

- 4** Impulsar la generación de mayores competencias en la fuerza de trabajo acordes con las necesidades productivas de cada región del estado.

# DIAGNÓSTICO





Durante los 3 años de esta Administración se han tenido logros significativos, y en materia de capacitación de la fuerza laboral del estado no ha sido la excepción.

En la presente administración, se han capacitado 108 mil 719 personas en cursos Para y En el Trabajo; a fin de elevar las competencias de las personas para que éstas puedan acceder a mejores empleos. Gracias a esto se logró aumentar las capacitaciones en un 35.47 por ciento respecto al dato de 2010.

Gracias a lo anterior, en el año 2013 el número de personas capacitadas se incrementó en un 64 por ciento respecto al número de personas capacitadas en 2010, es decir, 24 mil 880 capacitados en 2010 y 40 mil 885 en 2013.

Se obtuvo la cédula de acreditación como entidad de Evaluación y Certificación de Competencias por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER); a fin de poder evaluar y certificar las competencias de las personas. Gracias a esto se logró certificar las competencias laborales de 3 mil 473 personas sólo entre los años de 2012 y 2013.

Por vez primera se brindó capacitación en el extranjero a migrantes poblanos en las oficinas de representación “Mi casa es Puebla” con sede en Passaic, Nueva Jersey. Con estos cursos se logró capacitar a los migrantes poblanos en inglés y computación, lo que les permitirá tener mejores oportunidades de trabajo.

En lo que resta de la administración, es fundamental mantener los resultados obtenidos, puesto que, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) al cuarto trimestre de 2013, la Población Económicamente Activa en el estado de Puebla, ascendió a 2 millones 682 mil personas, de las cuales el 96.3 por ciento se encontraron ocupadas y el 3.7 por ciento desocupadas.

Esta población cuenta con gran potencial para mejorar actitudes, destrezas y habilidades que permitan contribuir a la mejora de las organizaciones y para acceder al mercado laboral.

Tomando en cuenta lo anterior, el Gobierno del Estado se ha propuesto apoyar la capacitación en competencias específicas “para el trabajo” y “en el trabajo” acorde a las necesidades productivas de las regiones del estado. Lo anterior motivado por la falta de recursos por parte

de los trabajadores para capacitarse en competencias que aumenten su productividad, falta de interés por parte de las empresas para capacitar a su personal, desconocimiento de los programas de capacitación específica para contar con un documento que acredite los conocimientos adquiridos y lograr obtener un trabajo.

De no mantener las actividades relacionadas con la promoción de la generación de mayores competencias en la fuerza de trabajo en el Estado, se prevé un escenario en el que la mano de obra poblana no este capacitada en competencias específicas necesarias para aumentar su productividad, oportunidades de acceder a un empleo o un empleo mejor remunerado.

Por lo anteriormente descrito, en la siguiente sección se detallan las directrices para lo que resta de esta Administración en materia de capacitación laboral.



# **OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**



- 1 Impulsar la generación de mayores competencias en la fuerza de trabajo acordes con las necesidades productivas de cada región del estado.

---

# OBJETIVOS

---

**OBJETIVO 1: Impulsar la generación de mayores competencias en la fuerza de trabajo acordes con las necesidades productivas de cada región del estado.**

**Estrategia 1.1**

Promover la formación de nuevas habilidades y capacidades de la fuerza laboral poblana en industrias con potencial de crecimiento en Puebla.

**Líneas de acción**

1.1.1. Instrumentar proyectos de capacitación acordes a las prioridades y requerimientos de la planta productiva existente en el Estado.

1.1.2. Ampliar la cobertura de los servicios de capacitación hacia regiones que no gozan y requieren de estos servicios.

1.1.3. Fomentar y difundir el registro nacional de estándares de competencia laboral, para que las personas que evalúen sus competencias para realizar una actividad en el ámbito laboral, social y/o de gobierno, obtengan el certificado que lo respalde.

1.1.4. Identificar, en conjunto con las empresas, requerimientos de capacitación para trabajadores poblanos analizando sectores e industrias potencialmente detonadoras del desarrollo del estado.

1.1.5. Adecuar los programas de capacitación de instituciones públicas hacia la generación de nuevas habilidades y capacidades de la fuerza laboral poblana.

1.1.6. Integrar una base de datos accesible en línea, que aporte de manera actualizada la oferta educativa que permita el encuentro con la demanda de sectores productivos en la región.

# INDICADORES

---

# INDICADORES Y METAS

OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ANUALES		
			2014	2015	2016
<b>1</b>	Incremento porcentual en el número de personas capacitadas PARA el trabajo.	Porcentaje	25	30	35
<b>1</b>	Incremento porcentual en el número de personas capacitadas EN el trabajo.	Porcentaje	20	25	30
<b>1</b>	Incremento porcentual en el número de personas certificadas en estándares de competencias.	Porcentaje	5	10	15

Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla.



GOBIERNO DE

**PUEBLA**

INSTITUTO DE  
CAPACITACIÓN PARA  
EL TRABAJO DEL  
ESTADO DE PUEBLA



GOBIERNO DE

**PUEBLA**  
ACCIONES QUE  
TRANSFORMAN